

Bogotá D.C.

1.4

MEMORANDO

PARA: **DR. JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO**
Director General Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE

DE: **DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de seguimiento a la información reportada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP entre el 1 de julio a noviembre 30 de 2020.

Respetado Doctor Oviedo:

La Oficina de Control Interno (OCI) realizó seguimiento a la información reportada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP en cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Decreto 1083 de 2015, *por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública* Título 17 de la Parte 2 del Libro 2 - Sistema de Información y Gestión del Empleo Público: SIGEP.

OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento en la gestión de información de servidores públicos y contratistas del DANE – FONDANE a nivel nacional, con el fin de identificar la oportunidad del registro y actualización de la información en el aplicativo SIGEP.

ALCANCE

El seguimiento comprende la evaluación del cumplimiento en el reporte de información correspondiente a vinculaciones, desvinculaciones, las provisiones y/o encargos de servidores públicos, así como a la actualización de hojas de vida de funcionarios y contratistas DANE – FONDANE a nivel nacional, en el período comprendido entre el 1 de julio a noviembre 30 de 2020.

CRITERIOS

- Decreto 484 de 2017, *por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública.*

- Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública:
 - Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 - Declaración de Bienes y Rentas e Informe de Actividad Económica.
 - Título 17 de la Parte 2 del Libro 2 - Sistema de Información y Gestión del Empleo Público: SIGEP.
- Artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015.
- Artículo 1º del Decreto 2232 de 1995 y del Decreto 019 de 2012, Capítulo XIX Artículo 227 "Reportes al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.

METODOLOGÍA

Para la ejecución del seguimiento la Oficina de Control Interno solicitó información a los GIT de Servicios Administrativos - Área Gestión Humana y al GIT Área de Compras Públicas el pasado 1 de diciembre, así mismo, bajo el rol de auditoría del aplicativo SIGEP se descargaron el 12 de diciembre las consultas requeridas a cruzar con la información aportada por el proceso.

Posteriormente, el 18 de diciembre de 2020 bajo el radicado No 20201400031173, se envía el informe preliminar otorgando un plazo hasta el 24 de diciembre 2020, para lo cual el GIT Área de Compras Públicas emitió repuestas tanto el 24 y 28 de diciembre mediante correos electrónicos adjuntando los memorandos respuesta, por su parte la Coordinadora de GIT Área Gestión Humana el día 28 de diciembre 2020 a través de correo electrónico registro no tener observaciones frente al informe preliminar, sin embargo, la Coordinadora GIT Servicios Administrativos Área Gestión Humana vía correo electrónico emite dos (2) aclaraciones sobre las situaciones administrativas detalladas en el componente de Verificación de Vinculaciones y Desvinculaciones de Personal DANE – FONDANE.

Por otra parte, la Oficina de Control Interno el 28 de diciembre de 2020 realizó mediante correo electrónico una consulta al Asesor del DAFP; con el fin de verificar por qué en la consulta generada en el aplicativo SIGEP Monitoreo_Actualización_HV en la columna denominada "Última actualización", no se registra el estado actualizado de las hojas de vida de los contratistas en el campo denominado "Actualizado" marcándolos como NO, a pesar de que en la casilla denominada "Última actualización" se observan fechas con vigencia 2020. Sin embargo, al cierre de este informe no se obtuvo respuesta por parte del asesor del DAFP.

Información Git de Servicios Administrativos- Gestión Humana

- Estructura de la planta vigente del DANE (Denominación del empleo, grado del cargo, N°. de cargos aprobados, N° de cargos provistos, N° de cargos vacantes).
- Base de datos actualizada de la planta de personal del DANE vinculado desde 1 de julio a noviembre 30 de 2020, incluyendo los campos de Nombre y Apellidos del funcionario, N° de

identificación, tipo de vinculación, grado del cargo, área y/o dependencia, fecha de ingreso o posesión del cargo.

- Base de datos de personal desvinculado entre el 1 de julio al 30 de noviembre de 2020, incluyendo nombre y apellidos del funcionario, N° de identificación, tipo de vinculación, fecha de retiro, motivo del retiro.
- Base de datos de contratistas a nivel nacional, que fueron contratados entre el 1 de julio al 30 de noviembre de 2020.
- Base de datos actualizada de las provisiones y/o encargos, entre el período del 1 de julio al 30 de noviembre de 2020, incluyendo nombre y apellidos del funcionario, N° de identificación, fecha de encargo.
- Por otra parte, se solicitó informar que acciones se realizaron o que actividades se adelantaron frente a las recomendaciones dadas en el informe de seguimiento radicado el 25 de septiembre de 2020 en radicado 20201400023343.

Consultas Descargadas Plataforma SIGEP – Oficina de Control Interno

- Monitoreo_Actualización_HV
- Consulta_Monitoreo_Alta
- Consulta_Vinculados_Entidad
- Consulta Empleados Desvinculados
- Archivo Excel Empleados Vs Situaciones Administrativas de la Entidad-DANE suministrado por el DAFP.

Posteriormente, la Oficina de Control Interno realizó los respectivos cruces de información de las bases de datos identificando algunas diferencias, las cuales paralelamente fueron reportadas entre el 14 y 15 de diciembre 2020 al GIT de Servicios Administrativos-Área Gestión Humana mediante correo electrónico, para que emitiera las respectivas aclaraciones de las inconsistencias observadas y el 18 de diciembre de 2020 bajo el radicado Orfeo No 20201400031173, se generó el informe preliminar.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Verificación Hojas de Vida Servidores Públicos y Contratistas DANE – FONDANE

Respecto de la verificación de las hojas de vida de los funcionarios de la Entidad para el período evaluado entre el 1 de julio al 30 de noviembre de 2020, la Oficina de Control Interno confrontó el reporte del SIGEP "Monitoreo_Actualización_HV" con la base de planta suministrada por "GIT de

Servicios administrativos de Gestión Humana, identificando que las actualizaciones de hojas de vida de los servidores públicos se encuentran en su estado natural como "PENDIENTE".

De lo anterior, se destaca que el "GIT de Servicios administrativos de Gestión Humana" ha venido realizando las validaciones de las hojas de vida para finalizar el proceso en el aplicativo SIGEP, aplicando el *check de "Validación Jefe"*.

Frente a la verificación de la base de datos suministrada por el GIT de Gestión de Compras Públicas, la cual registra 6.127 contratistas vinculados a nivel nacional, con la consulta *Monitoreo_Actualización_HV* descargada del SIGEP, se identificaron diferencias en la actualización de las hojas de vida de los contratistas a partir de los cruces realizados con los campos que se establecen en dicho archivo de Excel, situación que se comunicó en el informe preliminar el 18 de diciembre de 2020 al GIT Área de Gestión de Compras Públicas.

En respuesta el GIT Área de Gestión de Compras Públicas, mediante memorando adjunto en correo electrónico del 24 de diciembre de 2020, manifestó su objeción frente a dichas diferencias señalando que el análisis realizado por la OCI solo se basa teniendo en cuenta la columna "actualizados si/no" del reporte generado del SIGEP, sin embargo, existen registros en este mismo archivo que se reportan como No actualizados, pero en la columna "última fecha de actualización" se reporta registros con fechas de actualización de la vigencia 2020, por tanto, consideran necesario realizar una consulta directamente al DAFP, para establecer aclaración sobre la información que contempla la columna de actualizados.

Adicionalmente, informaron que *"en la etapa contractual el área de Gestión de Compras Públicas efectúa la revisión y validación de los documentos que cada contratista debe cargar al SIGEP y una vez el contratista ha efectuado esta labor de manera correcta el área de Gestión de Compras Públicas procede aprobarla, para que el contratista pueda firmar su hoja de vida y esta sea cargada en el SECOP II."*

*Una vez la hoja de vida queda en estado **aprobada**, este estado no cambiará, hasta que el usuario tenga la necesidad de modificar su hoja de vida y actualice la misma (adicione, elimine o modifique algún registro), en este caso su estado será **pendiente**.*

*Teniendo en cuenta que los contratistas pueden manejar más de un (1) contrato, el concepto de **pendiente** y **aprobado** es aplicable y válido dependiendo la situación de cada contratista; lo anterior, se encuentra sustentando en el concepto emitido por la Función Pública mediante radicado No. 20182060234672 de fecha 15/08/2018, el cual se adjunta".*

Dada la respuesta por parte del Área de Compras Públicas, la Oficina de Control Interno el 28 de diciembre de 2020 realizó mediante correo electrónico la consulta al Asesor del DAFP, con el fin de verificar por qué en la base *Monitoreo_Actualización_HV* en la columna denominada "Última

actualización", no se registra el estado actualizado de las hojas de vida de los contratistas en el campo denominado "Actualizado" marcándolos como NO, a pesar de que en la casilla denominada "Última actualización" se observan fechas con vigencia 2020. Sin embargo, al cierre de este informe no se obtuvo ninguna respuesta por parte del asesor del DAFP.

A partir de dicha consulta, el Área de Compras Públicas generó un alcance a la respuesta inicial el 29 de diciembre de 2020 e informó que se contactó con el DAFP telefónicamente y de manera verbal elevó la consulta del estado "actualizada" si/no, donde manifestaron lo siguiente: "En cuanto al título denominado actualizada si/no, es una casilla de verificación en donde el contratista es la persona encargada de manipular su hoja de vida en el SIGEP y quien marca al terminar de relacionar su información la casilla en mención. Los enlaces o quienes verifican la información por cada entidad estatal no tienen acceso".

De acuerdo con lo informado en el alcance y teniendo en cuenta que a la fecha no se recibió respuesta formal por parte del Asesor del DAFP frente a la consulta generada por la OCI y evidenciando que la consulta *Monitoreo_Actualización_HV*, no presenta información consistente, se retiran las diferencias reportadas en el informe preliminar y se concluye que la Entidad viene efectuando controles en la actualización de las hojas de vida de los contratistas en la etapa precontractual, donde se efectúa la revisión y validación de los documentos que cada contratista debe cargar al SIGEP y una vez el funcionario ha efectuado esta labor de manera correcta, el Área Gestión de Compras Públicas procede a aprobar la misma, para que el contratista pueda firmar su hoja de vida y continúe el proceso de contratación.

Verificación de Vinculaciones y Desvinculaciones de Personal DANE – FONDANE.

En lo referente a las vinculaciones de personal a DANE – FONDANE, se realizaron las validaciones entre el archivo aportado por el GIT Servicios Administrativos "Vinculados 1 de julio a 30 de noviembre 2020 versus Consulta Vinculados SIGEP" presentándose solamente que un (1) servidor público no se encuentra registrado en el SIGEP. Ver tabla 1.

Tabla 1 **Archivo GIT Servicios Administrativos Gestión Humana vs consulta SIGEP Vinculados**

Nombre	Código Cargo Reporte Consulta Vinculados SIGEP	Observación
Martha P. Martinez Barragán	1020-13	No se registra en base SIGEP

Fuente: Consulta vinculados SIGEP

Sobre la consulta efectuada al GIT Servicios Administrativo-Gestión Humana, indicó que la diferencia obedece a que la funcionaria presentó un nombramiento ordinario mediante Resolución 1025 del 15 de septiembre 2020 y posterior renuncia aprobada con la Resolución 1208 del 12 de octubre 2020. Por lo tanto, no se alcanzó a generar la inclusión de esta situación administrativa en la plataforma SIGEP.

En relación con las situaciones de diferencias reportadas en el Informe preliminar, las cuales fueron aclaradas por la Coordinadora del GIT de Servicios Administrativos Área de Gestión Humana, se concluye que los movimientos que se realizan en la planta de personal a partir de las diferentes situaciones administrativas se están controlando de manera adecuada y se registran en la base de la Planta de personal.

Verificación de encargos de Personal DANE – FONDANE.

En cuanto a los encargos, el GIT Servicios Administrativos Área de Gestión Humana reportó 96 encargos en la hoja Excel "encargos julio a noviembre", la Oficina de Control Interno solicitó al DAFP el día 14 de diciembre de 2020 una base de datos que permitiera contrastar la información referente a los encargos reportados por gestión humana. El DAFP el día 15 de diciembre de 2020 envía el archivo denominado "Empleados Vs Situaciones Administrativas de la Entidad-DANE 0020" con el que se efectuó el cruce de información referente a los encargos realizados en el DANE identificando que 87 servidores públicos tienen registrados los encargos en el DAFP y 11 funcionarios no reflejan estas modificaciones en la base general reportada por el GIT Servicios Administrativos Área de Gestión Humana. Ver tabla 4.

En respuesta por parte GIT Servicios Administrativos Área de Gestión Humana, establece que 9 de estos funcionarios no se encuentran activos en la planta de personal por encontrarse en vacancia temporal y los restantes 2 se encuentran activos y con el cargo correcto.

Tabla 2 **Diferencia de encargos SIGEP vs Archivo GIT Servicios Administrativos Área de Gestión Humana-Encargos.**

Nombre	Código Cargo SIGEP	Observación
Ziomara Hernández Méndez	3124-07	Sin encargos base GIT GTH
Mario Suarez Tovar	2028-21	Sin encargos base GIT GTH
Fabio Sotomonte Santamaría	2044-09	Sin encargos base GIT GTH
Martha Vanegas Garzón	2044-10	Sin encargos base GIT GTH
Giovanni Parra Contreras	3100-15	Sin encargos base GIT GTH
Nijhireb Cortez Flórez	3132-07	Sin encargos base GIT GTH
Edgar Amezcuita Nieto	2028-16	Sin encargos base GIT GTH
Carlos Ortiz Aux	2044-06	Sin encargos base GIT GTH
Kelly Carabali Mena	2044-09	Sin encargos base GIT GTH
Liliana Corzo Camargo	2044-09	Sin encargos base GIT GTH
Armando Hamburger Pérez	2028-12	Sin encargos base GIT GTH

Fuente: Consulta Función Pública Empleados Vs Situaciones Administrativas de la Entidad-DANE 0020

CONCLUSIONES

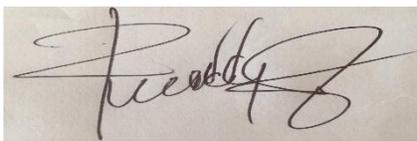
- ✓ Se destaca que el Git de Servicios Administrativos Área de Gestión Humana, en cuanto al componente verificación y actualización de hojas de vida de los servidores públicos viene realizando los controles oportunos para efectuar los registros en su estado natural "PENDIENTE" en la plataforma SIGEP.

- ✓ El Git de Servicios Administrativos Área de Gestión Humana, atendió la pasada recomendación de solicitar al DAFP actualizar el rol de planta para los servidores activos y eliminar los inactivos.
- ✓ El registro de las situaciones administrativas evidenciadas (vinculaciones, desvinculaciones) vienen aplicando los controles a la actualización de información en la plataforma SIGEP.
- ✓ Compras públicas aplica la actualización de HV en la etapa precontractual, realizando los controles efectuando la revisión y validación de los documentos que cada contratista debe cargar al SIGEP.

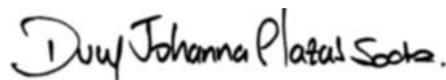
RECOMENDACIONES

- ✓ Mantener el rol de primera línea de defensa por los Git Servicios Administrativos Área de Gestión Humana, realizando monitoreos periódicos a las bases de datos, con el fin de identificar oportunamente diferencias en los registros de la plataforma SIGEP.
- ✓ Continuar en los casos que aplique reportando al DAFP las diferentes incidencias que se presenten para que sean ajustadas en la plataforma del SIGEP.
- ✓ Desarrollar estrategias para continuar sensibilizando a los empleados públicos para actualizar las hojas de vida en la plataforma SIGEP.

Cordialmente,



FREDDY ANDRES COBOS LOPEZ
Auditor



DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
Laura Evelyn Arroyo España - Coordinadora Área Gestión Humana.
David Ricardo Marín Villa Coordinador- Área de Gestión de Compras Públicas.

RELACION DE SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	N°. Del Hallazgo u Observación	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Responsable
1	N.A.	Decreto 1083 de 2015	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo	DAFP	DAFP
2	N.A.	Decreto 484 de 2017			
3	N.A	Consultas Vinculados, Desvinculados, Monitoreo Actualización de Hojas de Vida" y "Consulta Monitoreo Altas, Archivo Excel Empleados Vs Situaciones Administrativas de la Entidad-DANE 0020.	Z:\Oficina Control Interno 2020\Informes OCI 2020\23. Informe_Reporte_SI GEP	OCI	OCI
4	N.A	Archivo solicitud control interno 01-12-2020			
5	N.A.	Correos 1 de diciembre 2020			
6	N.A.	Correos 14 de diciembre de 2020			
7	N.A.	Correo 15 de diciembre de 2020			
8	N.A.	Correos 28 de diciembre de 2020			

NOTA: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor con el fin de Fundamentar Razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposan en la Oficina de Control Internos (OCI) o en la dependencia objeto de auditoría, evaluación o seguimiento. Las evidencias se anexan al Informe si se considera necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.